ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-29	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAWERD MAURICIO MEDINA GARCIA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.083.726	CONTRATO No.	742-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En el periodo entre el 01 de Mayo y 31 de Mayo de 2019, con el fin de cumplir con el objeto del contrato se realiza una revisión de las PPR asignadas y se proyectó diferentes estrategias para realizar la atención efectiva a las PPR asignadas en el mes como; se buscó referidos y conocidos y la búsqueda en los diferentes números que se encuentran en el SIR con el fin de enviar un mensaje a las PPR refiriendo la importancia de realiza su presentación y participar en las actividades programadas en la ruta de reintegración. En la atención se realizó la respectiva actividad del mes, caracterización, aplicación de instrumentos, socialización y firma de documentos soporte del Pdt, refiriendo que el registro de la asistencia se realiza en el ARPA y que la atención realizada para las PPRs que viven en veredas (1) por mes debido a las distancias y a su posibilidades económicas y de tiempo y para las PPR que residen en el casco urbano (2) por Mes, debido a la cercanía y disponibilidad de tiempo, además se realizó la verificación de los datos PPR en el SIR asignación de las PPR por parte de los asistentes de atención, en algunos eventos de traslados internos y casos de cambio de grupo territorial. Se realizó el cambio de estado de (2) PDT de Elaboración a ejecución y (2) de ejecución a Evaluación por finalización del ciclo, Se verifico en que esta el avance de su proceso de reintegración de (1) PPR para procedar a postularlos para culminación, además se realizó el seguimiento a los diferentes PPR en la Formación Académica los cuales su procedió a la gestión de la planilla de FA mensual con los PPR matriculados en el SIR, de igual forma a las PPR que no se han vinculado se motivó en la vinculación de FA, también la estrategia itinerante de la UNAD y la Vuelta es aprender, mostrándoles los beneficios que se obtienen por tener bachillerato y un curso técnico como persona productiva y capacitada.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de Mayo se realizó la atención a las PPR asignadas de forma adecuada, allí se revisó la situación en la ruta con cada una de las PPRs, se socializo y realizo la firma de documento soporte del plan por parte de las personas, también se diligencio los diferentes instrumentos de caracterización, para este mes se realizó el seguimiento a 4 unidades de negocio diligenciando diez visitas ISUN a realizar de Luz Deyl Olaya Cruz, Jose Grejer Poveda Pinto, Andres Yoani Morales Lopez y Jorge Eliecer Castañeda Ramirez. Para este mes se realizó Cargue efectivo en el SIR y de las visitas POST 2019 (12) PPRs y el cargue en el SIR de encuestas de productividad (12) los cuales son Jhon Edgar Moreno Pulido, Andres Yoani Morales López, Liliana Angelica Castro Leyton, Yuly Sirley Agudelo León, Edilson Raul Romero Pinzon, Soraya Lulu Camargo Morales, Biller De Jesus Climaco Suarez, Segundo Pablo Emilio Poveda Paez, Wilso Villamil Muñoz, Noralma Uribe Tocaria, Robinson Manuel Benavides Morera, Floowertlicsort Ligth Rondon Fajardo.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En Desarrollo del objeto contractual se realizó atención personalizada a la población en proceso de reintegración durante el periodo del 01 Mayo al 31 de Mayo trabajando en la validación permanente de los PPR y garantizando una atención responsable a una población asignada de los municipios de Castilla la Nueva, Guamal, Castillo, San Martin, Lejanías, Granada, con las siguientes características: Asignados 241 PPR, activos 47 PPR, inactivos 3 PPR, Culminados de proceso de reintegración 170, En Investigación para perdida de Beneficio 15 PPR, perdida de Beneficio 0 PPR, suspendidos 6 PPR, fallecido 0 PR, Desmovilizado Sin registro de ingreso 0 PPR, realizando un seguimiento contante de la población en sus actividades a fin de verificar y determinar su plan de trabajo a desarrollar en este año, definiendo a cada PPR según su caracterización para así crear su documento resumen de acuerdos y cargarlo en el SIR firmado con el fin de cambiar el estado del Pdt a ejecución e iniciando las actividades acordadas en cada mes. También se brindó atención, asesoría y acompañamiento a 45 PPR, a los que se les realizo Atención Psico-social y demás actividades correspondientes al mes a 80 % de la población activa que equivale a 45.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En Desarrollo de las actividades durante el periodo del 01 Mayo al 31 de Mayo, allí se realizó seguimiento a los PDT de la población objeto de atención de 45 PPR, además a dar cumplimiento de las actividades acordadas es así que se realizó seguimiento a 32 PDT de las PPR Nelson Jaramillo Osorio, Sandra Milena Lotero Suarez, Hugo Leonidas Gonzalez Forero, Yeison Camilo Torres Espejo, Maria Isabel Ramirez, José Manuel Gomez Carmona, Luis Alirio Sotelo Avila, Yina Paola Carranza Ospina, Fabián Andres Lara Gaviria, Oscar Borja Pineda,Esneida Melendez Martinez, Julio Tapasco Velasco, Edwin Rodriguez Arce, Edelberto Bustos Arias, John Esteban Moreno Hoyos, Mayra Lorena Sanchez Ipia, Amutfo Gutierrez Diaz, Alba Nelly Vargas Sanchez, Jose Efren Traslaviña Traslaviña, Marisol Oliveros, Brayan Dubier Tabares Atehortua, Edimer Infante Robayo, Eliecer Pedroza Izarama, Yimmi Alberto Tabares Reyes, Aldemar Barragan Vanegas, Edith Johanna Jimenez Parra, Eber Lugo Roman, Cristian David Castillo Montenegro, Andres Rojas Prieto, Jose Danilo Rojas Prieto, Yesica Diana Calderon Diaz Y Yuly Natalia Carrenza Ospina.
5 Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En el cumplimiento de mis funciones contractuales y teniendo en cuenta la importancia de realizar acercamientos y trabajo mancomunado con la Alcaldía de igual forma el seguimiento permanente en las actividades con la Alcaldía, se realizó reunión con el enlace de victimas con el fin de coordinar el plan de acción en la apertura del servicio social con la secretaria de ambiente con relación al plan de desarrollo y el plan de reintegración con el fin de generar sinergia con la PRSE.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes se socializo las diferentes ofertas educativas como el programa de educación itinerante de UNAD y el programa de la vuelta es aprender los cuales están que inician pronto en los municipios asignados para este año 2019, allí se vio que la intención de vincularse a FA, sin embargo se vio dificultad de la vinculación de las PPR por motivos económicos y laborales. En este periodo también se continua con la Caracterización de los planes de trabajo que cumplen con el tiempo, se realizó la aplicación de los diferentes instrumentos como la encuesta de empleabilidad y la encuesta de hábitat, se verifico el estado de la vivienda, y el entorno. Se realizó atenciones psicosociales en los municipios de Castilla la Nueva, Guamal, Castillo, San Martin, Lejanías y Granada y finalmente se realizó la convocatoria a los 47 PPR activos y 1 inactivos de los diferentes municipios asignados.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-29	
		FECHA : 08-03-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAWERD MAURICIO MEDINA GARCIA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 86.083.726	CONTRATO No. 742-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de Mayo se realizó en la atención un seguimiento a planes de negocio con el fin de gestionar proyectos productivos atendiendo a toda la población asignada, junto con las familias como parte importante de la ruta de reintegración. Se postuló 2 idea de negocio con el fin de ir gestionando los BIEs, las cuales fue priorizada el mes de Mayo, se ha generado orientación en las ideas de negocio de acuerdo a sus capacidades.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el mes de Mayo se realizó la revisión de los PPR asignados verificando uno a uno la ruta de reintegración con el fin de realizar una culminación exitosa, se postuló 1 PPR a Henry Mora Clavijo, realizando su proceso de culminación y su notificación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El mes de Mayo se realizó una reunión con la alcaldía con el fin de generar un servicio social conjunto el cual se orientó en el área ambiental, en actividades relacionadas con el tema promoción ambiental vinculando a las PPR del Municipio de Lejanías y la Alcaldía en pro de beneficiar a la comunidad.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el cumplimiento de los objetivos a cumplir se participa en las diferentes actividades convocadas en los diferentes municipios asignados, de igual forma en la ubicación de las PPR, también se realizó visitas domiciliarias en pro de adelantar la caracterización buscando siempre una atención efectiva, además de la aplicación de los Instrumentos Post como la encuesta de productividad y las visitas domiciliarias para las PPRs culminadas.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se presentan informes solicitados como; Información de seguimiento de los acuerdos, seguimiento de PDT y estado de los mismos, Información de personas en proceso de reintegración vinculadas al sistema educativo, seguimientos cierre de cursos, envió de los PPRs atendidos en el mes, entrega de informes de actividades del mes de Mayo al coordinador del GT- Meta y Orinoquia.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de Mayo se registra oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR y la información referente a la población asignada, se realizó adecuadamente el cargue de las asistencias en el ARPA o si exdste el caso el diligenciamiento de las respectivas Planillas de Asistencia de los PPR atendidos, además se realizó el seguimiento de los acuerdos y cierre de actividades en el SIR también el diligenciamiento de los Instrumentos para la Caracterización y cierres de FA y FPT.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el trascurso del mes de Mayo se entregó de forma oportuna y eficiente el cargue de las Asistencias en el ARPA y las Planillas de Asistencia de FA y FPT, esta documentación se entregó a los Técnicos Administrativos de Digitación y Gestión Documental.
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el trascurso del mes se adelantó el seguimiento a las gestiones con las alcaldías con el fin de vincularlas en las políticas de reintegración, gestionando espacios y actividades articuladas con las administraciones para la atención de los PPRs en los diferentes municipios se realizó las siguientes atenciones a los diferentes municipios. El día 07 y 14 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Guamal, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 08 y 15 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castilla la Nueva, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 22 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de Castillo, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 02, 09, 16, 23 y 30se realizó la atención efectiva a la población en proceso de reintegración del municipio de Lejanías, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 03, 10, 17, y 24 de Mayo se realizó la atención de los PPR en el municipio de San Martín, con el fin de realizar las diferentes actividades de los PDT y el respectivo seguimiento, además de atender a los PPR efectivamente con 2 sesiones en el mes a los del casco Urbano y 1 sesión a los de veredas. El día 16 de Mayo de 2019, se realizó una reunión con el enlace de victimas con el fin de acordar acciones de servicio social en la comunidad del municipio de Lejanías. El día 31 de Mayo se realizó diligenciamiento de planillas de FA y FPT y posterior entrega a las Instituciones Públicas y Privadas, para aprobación de asistencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si se cumplieron con las obligaciones de las clausulas12,13,14,15 y no se ha presentado novedad.

PAWERD MAURICIO MEDINA GARCIA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

VBO JC

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31 de mayo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"